

San Miguel de Tucumán

VISTO el Expediente N° 29267/2014 por el cual la Dirección del Gymnasium, mediante Resoluciones Internas N° 032/2023 solicita la designación del Profesor HORACIO LÓPEZ ROMANO en 7 (siete) horas cátedra (732) como Tutor en 5º año "A" del Ciclo Superior, a partir del 1 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.

CONSIDERANDO:

Que se llevó a cabo el proceso de elección de Tutores para el periodo lectivo 2023.

Que las horas de Tutoría no se concursan.

Que a fojas 62 consta el informe de la Dirección General de Presupuesto sobre la disponibilidad presupuestaria.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Profesor **HORACIO LÓPEZ ROMANO**, DNI 17.860.742, como Docente Interino en 7 (siete) horas cátedra (732) como Tutor en 5º año "A" del Ciclo Superior del Gymnasium de la UNT, a partir del 1 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTICULO 2º.- El vencimiento expresado en el artículo 1º, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en la que el beneficiario cumpla la edad prevista para acceder a los beneficios de la Ley de jubilación de los docentes preuniversitarios.

ARTICULO 3º.- La Dirección del Gymnasium de la UNT queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente será imputado a los créditos presupuestarios del Gymnasium de la UNT.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Gymnasium de la UNT a sus efectos.

VD

RESOLUCIÓN RECTORAL FIRMADA DIGITALMENTE

EN SISTEMA SUDOCU POR:

ING. SERGIO JOSÉ PAGANI – RECTOR UNT

DRA. NORMA CAROLINA ABDALA – SECRETARIA ACADÉMICA
UNT



Resolución N°: RES - DCEER - 611 / 2024

Hoja de firmas